

Un periódico inofensivo metió en líos a los dos Generales

La idea de un grupo de oficiales de crear un periódico exclusivo del Ejército e inaugurarlo con los generales Bonett y Salcedo dio origen a los artículos controvertidos por Botero. General Guzmán reitera que FF.AA. no son deliberantes. Murillo defiende opiniones.

Hace algunas semanas varios oficiales de Relaciones Públicas del Ejército tuvieron una idea que consideraron genial: crear el periódico del Ejército. Inclusive, después de una emotiva discusión, eligieron un nombre: En Guardia. Consultaron sobre el formato y la diagramación y pidieron caricaturas, artículos y colaboraciones. Les pareció oportuno abrir con los dos temas calientes: fuero militar y derechos humanos. El primero escrito por el general José Bonnet Locarno y el segundo por el general Juan Salcedo Lora.

Aunque no habían enviado el material a tres filtros, uno de ellos el comandante del Ejército, general Hernán José Guzmán, confiaron en que iban a sorprenderlo con el producto: el periódico impreso.

Sí lo sorprendieron, pero no como esperaban. Sobrevino el jalón de orejas del Ministro de Defensa. Nadie creyó que En Guardia empezaría así porque para algunos soldados y oficiales es lógico tener una opinión sobre temas que están a la orden del día.

El incidente que terminó en comunicaciones a nivel del alto Gobierno y en un jalón de orejas del ministro de Defensa, Fernando Botero, a los mayores generales Juan Salcedo Lora y Manuel José Bonett, nació en un idea absolutamente inofensiva: crear un periódico del Ejército. El argumento de quienes presentaron la propuesta era que el Ejército necesitaba un medio expedito de comunicación que sirviera de canal entre el alto mando y los miembros de la fuerza.

Entonces se propusieron las secciones que debería contener el periódico y de inmediato se definió el nombre. Se llamaría En Guardia.

Algunos oficiales y suboficiales del departamento de Relaciones Públicas del Ejército comenzaron a escribir artículos para el periódico, pidieron caricaturas y sugirieron que el primer número se inaugurara con artículos de los generales Salcedo y Bonett.

El periódico estaba casi listo el lunes de la semana pasada. Y mientras para los encargados de su elaboración este era casi un hecho, para el comandante del Ejército aún era un proyecto que no tenía del todo presente.

En teoría, el departamento de Relaciones Públicas tenía la misión de reunir el material, hacer una primera selección e, inclusive antes de diagramar el periódico, enviarlo a tres revisiones más.

La primera era al departamento jurídico, que haría una segunda selección, esta vez desde el punto de vista legal y constitucional.

El tercer filtro era el jefe de estado mayor del Ejército, mayor general Camilo Zúñiga. Entonces vendría la prueba de fuego: la revisión del material por parte del comandante del Ejército, general Hernán José Guzmán.

De hecho, su nombre aparecía como director en la bandera del boceto del periódico que conoció EL TIEMPO el viernes pasado. Quizás porque creyeron que la sorpresa iba a ser muy agradable para el general Guzmán cuando viese el periódico impreso, los oficiales que se responsabilizaron de la publicación omitieron los tres últimos pasos del proceso de supervisión y virtualmente dieron por hecho que el periódico comenzaría a circular esta semana.

Y claro que hubo una sorpresa mayúscula en la oficina del general Guzmán pero no propiamente la que sus subalternos esperaban.

Ayer el comandante del Ejército lo expresó en sus propias palabras: yo no conocía los artículos. El departamento 5 estaba recopilándolos, pero yo no sabía qué contenía el periódico. No me habían informado.

El propio comandante del Ejército añadió también que todos los militares saben que no son deliberantes y dijo que no existe ningún problema interno en las Fuerzas ni en su relación con el Ministerio. Hay una gran solidaridad.

No retiro

En realidad en el estamento militar existe la convicción de que los escritores invitados a inaugurar En Guardia número 1 se ocuparon de asuntos que, en el caso de Bonett, conoce por su veteranía y en el de Salcedo, son precisamente de los que se ocupa en su cargo de Inspector General: derechos humanos y obediencia debida.

Ello explicaría por qué desde el lunes pasado, a pesar de lo enérgico de los términos de carta de Botero, voceros del Ministerio de Defensa dijeron que no existe voluntad en el Gobierno de propiciar el retiro de los 2 generales cuyas meritorias hojas de vida, por el contrario, tienen presente el Gobierno.

Por lo demás, las opiniones que los generales han expresado parecen recoger sencillamente una preocupación que es común a diversos oficiales y soldados: los ataques injustificados a las Fuerzas Militares y la paulatina bola de nieve en que se ha convertido el tema de los derechos humanos.

En charlas informales, uno de los temas recurrentes entre los militares es el de los debates públicos contra las Fuerzas Militares.

En los últimos dos meses el Congreso ha sido escenario de tres debates: la eficacia de las Fuerzas Armadas en la lucha contra la delincuencia, los derechos humanos y la fuerza pública y el alcance del fuero militar frente a otros proyectos de Ley en curso como el que configura la desaparición forzada. Hasta la Justicia Penal Militar ha estado en el centro de las discusiones.

Creo -dijo ayer un alto oficial de las Fuerzas Militares- que es necesario que nosotros tengamos el mismo derecho de emitir nuestros conceptos sobre lo que es nuestra institución.

La realidad es que al lado de los debates sobre niveles de eficiencia y derechos humanos han surgido varios fallos de la Procuraduría General de la Nación, pronunciamientos del Defensor del Pueblo y posiciones de las organizaciones no gubernamentales de derechos humanos que han lanzado una vasta campaña en el exterior. Y es muy probable que más de un militar quisiera referirse a esos temas.

Algunos sectores de las Fuerzas Armadas han considerado desde el pasado que tanta crítica al estamento armado pone en evidencia una campaña de desprestigio. Un alto oficial del Ejército lo explicó así: lo que pretenden los enemigos de las Fuerzas Militares es obtener, sin necesidad de confrontación armada, el mayor debilitamiento posible en la institución.

Otro sentimiento común entre oficiales y soldados es que de algún modo están obligados a advertir al país sobre la dimensión de la guerrilla y sus eventuales movimientos e intereses. Ayer, el ex comandante del Ejército general Manuel Murillo, expresó su propia visión del asunto: los miembros de las FF.AA. pueden opinar sobre estos temas porque son asuntos estrictamente militares.

Los antecedentes

Las opiniones de los militares y los impases con gobiernos de turno tienen dos antecedentes recientes. El primero se produjo durante la administración del Presidente Carlos Lleras Restrepo, quien pidió la baja del general Pinzón, entonces ministro de Defensa. El oficial había cuestionado en un editorial la supuesta interferencia del Ministro de Hacienda en los asuntos presupuestales de su cartera.

Después, el 4 de enero de 1984, durante la administración del Presidente Belisario Betancur, el entonces ministro de Defensa, Fernando Landazábal, cuestionó durante una entrevista en televisión las intenciones de pedir un cese al fuego del Ejército durante el proceso de paz con los grupos guerrilleros.

Una semana después, durante un consejo de seguridad, Betancur cuestionó la posición del general Landazábal, que renunció pocas horas después.

PERIODICO: EL TIEMPO

FECHA: OCTUBRE 5 DE 1994

TEMA: DERECHOS HUMANOS

Finalmente, durante el Gobierno de Samper ya se había presentado un conato de incidente. Hace algunas semanas el comandante de las Fuerzas Militares, general Ramón Emilio Gil, opinó sobre las intenciones de paz de las Farc. El presidente Samper respondió con un comunicado en el que aseguraba que sólo él, el comisionado para la Paz, y los ministros de Gobierno y Defensa podían opinar sobre el tema